



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de octubre de 1993

Número 82

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a diecinueve de -
octubre de mil novecientos noventa y tres.

VISTO para dar resolución en el expediente de Conflicto
por posesión y goce de unidad de dotación número TUA/10º
DT0/29/92, promovido por JOSE MARTINEZ MENDIOLA, en con-
tra de INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ del poblado denomina-
do "La Cañada", Municipio de Villa del Carbón; y -----

RESULTANDO

I.- Con fecha veintisiete de agosto de mil no-
vecientos noventa y dos, la Comisión Agraria Mixta turna
a este Tribunal el expediente número 41/91 de conflicto
por posesión y goce de unidad de Dotación en 108 fojas -
útiles promovido por el C. MARTINEZ MENDIOLA JOSE contra
INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ radicandose con esa misma -

SENTENCIA del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 10 del poblado denominado: La Cañada, municipio de Villa del Carbón, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM 10

AVISOS JUDICIALES: 779-A1, 778-A1, 781-A1, 4682, 777-A1, 780-A1, 792-A1, 4702, 4703, 4686, 4704, 4700, 4699, 4683, 4687, 4690, 4695, 4696 y 4698.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4693, 4684, 4694, 4685, 4697, 4692, 4688, 4689, 4691, 4701 y 753-A1.

(Viene de la primera página)

fecha con el número de expediente TUA/10ºDTO/29/92; con fundamento en los artículos Tercero Transitorio de la Ley Agraria y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

II.- En el Acta de fecha dieciseis de junio de mil novecientos noventa y uno, relativo a la Junta de Avenimiento levantada ante el Comisariado Ejidal, con el objeto de buscar una conciliación entre las partes, sólo compareció el C. JOSE MARTINEZ MENDIOLA, no así las otras partes y previo nuevo citatorio, con fecha veintidos del mismo mes y año, se efectuó dicha Junta compareciendo JOSE MARTINEZ MARTINEZ y ANTONIO APOLINAR MARTINEZ RODRIGUEZ, no así INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ. Ahí el C. APOLINAR MARTINEZ RODRIGUEZ manifestó no reclamar derechos por haber sido únicamente peón del SR. INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ, quien manifestó que es a éste a quien le corresponde la parcela y que JOSE MARTINEZ MARTINEZ lo metió a la cárcel, y en presencia de todo el pueblo le entregó la posesión sin recordar la fecha. Los integrantes del Comisariado ejidal propusieron concretamente a

INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ para adjudicarle el terreno y que la Comisión Agraria Mixta resolviera en definitiva.

III.- Por acuerdo de siete de agosto de mil novecientos noventa y uno, la Comisión Agraria Mixta instauró el procedimiento contencioso por la posesión y goce de unidad de Dotación ordenando notificar a las partes, lo cual se lleva a cabo mediante Actas notificadas de fechas nueve, diez y once de septiembre de mil novecientos noventa y uno, visible a fojas 000009 a la 000013.

IV.- Mediante escrito fechado el siete de octubre de mil novecientos noventa y uno, el C. JOSE MARTINEZ MENDIOLA, compareció en defensa de sus intereses a ofrecer las pruebas siguientes: Confesional del C. INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ, Testimonial, Documental Pública, consistente en la Constancia de Registro de Derechos Agrarios Individuales en ejidos y copia del expediente número 599/90 del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, por el delito de despojo en contra de INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ, constancia del Registro Civil del Municipio de Chapa de Mota y diversos recibos de pago de Impuesto ejidal.

V.- Mediante escrito recibido en la Comisión Agraria Mixta, el C. INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ compareció el diez de octubre de mil novecientos noventa y uno,

a ofrecer pruebas documentales, así como la confesional de JOSE MARTINEZ MENDIOLA, testimonial, Inspección Ocular e Instrumental de Actuaciones.

VI.- Las pruebas documentales ofrecidas por JOSE MARTINEZ MENDIOLA, fueron admitidas, no así las de INOCENCIO MARTINEZ por carecer su escrito de número de registro, fecha y constancia de recibido. Las documentales recibidas quedaron desahogadas por su propia naturaleza y respecto de las demás probanzas se señaló para su desahogo el treinta de marzo de mil novecientos noventa y dos, sin que se hubiere verificado.

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que este Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, con sede en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 163 de la Ley Agraria; 1º, 2º fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y con base en el acuerdo que establecen Distritos Jurisdiccionales en la República, para la impartición de la Justicia Agraria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres, que define la

SEGUNDO.- De acuerdo con los antecedentes que en el presente asunto, se hizo al conocimiento de el presente

caso no se cumplió con la etapa conciliatoria del procedimiento, toda vez que aún cuando las autoridades internas del ejido informan que citaron a las partes para la audiencia de Conciliación para realizarse ésta el día veintiseis de julio de mil novecientos noventa y uno la constancia derivada del propio Comisariado Ejidal, - de que el demandado INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ no compareció a la precitada audiencia (acta visible a fojas 000006), en consecuencia, en el asunto a estudio, según se desprende del Acta de fecha veintidos de julio de -- mil novecientos noventa y uno, no se cumplió con una - formalidad esencial del procedimiento conforme a la Ley aplicable, al llevarse a cabo este juicio, y consecuentemente debe reponerse el mismo en esa etapa, con el propósito de no violar las garantías de audiencia, legalidad y seguridad jurídicas que consagran los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos -- Mexicanos. En apoyo a nuestro criterio se invoca la tesis visible en la página 145 del Tomo V, segundo párrafo -1, Octava Epoca, enero-junio de mil novecientos noventa del Semanario Judicial de la Federación, sustentado por el Primer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, en los términos siguientes "CONFLICTO POR LA POSESION Y GOCE DE UNIDADES DE DOTACION, VIOLACION AL PROCEDIMIENTO, CUANDO SE OMITE CUMPLIR CON LA ETAPA CONCILIATORIA. Una paráfrasis sistemática de los artículos 434 al 440 de la Ley - Federal de Reforma Agraria, permite considerar que los - conflictos sobre posesión y goce de unidades de dotación tienen dos etapas, una de avenimiento y otra contenciosa;

la primera se tramita ante el Comisariado ejidal, quien cita a las partes a una audiencia conciliatoria a efecto de oír las, y después de ello, propone una solución procurando avenir las; y sólo que no se acepte, se iniciará la etapa contenciosa ante la Comisión Agraria Mixta previo levantamiento del Acta respectiva firmado por los participantes, como lo prevé el artículo 436 del citado ordenamiento legal, lo cual lleva a colegir que al omitirse lo anterior se violan las formalidades del procedimiento en términos de la fracción XI del artículo 159 de la Ley de Amparo".

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución General de la República, 163 y 189 de la Ley Agraria; 1º, 18 fracciones V y VI y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es de resolverse y se ---

RESUELVE.

PRIMERO.- Por las razones expuestas en el considerando III de la presente resolución, repóngase el procedimiento conciliatorio a que se refieren los artículos del 434 al 437 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en consecuencia

SEGUNDO.- Notifíquese a las Autoridades Internas del ejido de "La Cañada", municipio de Villa del Carbón, entregándoles copia autorizada de la propia reso

lución para que le den cumplimiento al punto resolutivo anterior.

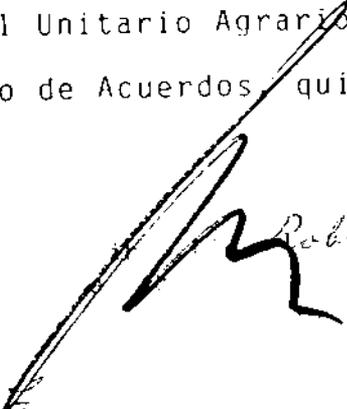
TERCERO.- Remítase copia autorizada de la presente Resolución al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento y efectos legales.

CUARTO.- Remítase copia autorizada al Delegado Agrario y al Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado, para su conocimiento y efectos legales.

QUINTO.- Notifíquese personalmente la presente Resolución a las partes interesadas, entregándoles copia simple de la misma.

SEXTO.- Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario; y anótese en el Libro de Registro.

Así lo resolvió y firma el C. Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, ante el Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.
MAMG/*vgh



Roberto Silva



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.
EDICTO

En los autos relativos al juicio especial hipotecario promovido por CALAHORRA GARRIDO JESUS en contra de MARIO REQUENA LUNA, ROSA MARIA PALAFOX FLORES DE REQUENA y ERIKA JOSEFINA REQUENA PALAFOX, expediente número 395/92, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres, pero que se sujeten a remate en primera almoneda los siguientes bienes y construcciones existentes en los mismos ubicados en los números treinta y cinco de la calle Hacienda de San Miguel, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, construidas sobre las lotes diez y diez-A, de la manzana VII, del Fraccionamiento Lomas de la Hacienda, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y de la casa mareada con el número treinta de Hacienda la Fundada, construida sobre el lote de terreno número veinticuatro de la manzana VII, del Fraccionamiento Lomas de la Hacienda, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base para el remate en relación con el primer inmueble mencionado la cantidad de quinientos mil nuevos pesos, y respecto al segundo inmueble mencionado la cantidad de cuatrocientos mil nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de los precios mencionados.

SE CONVOCAN POSTORES

México, D.F., a 8 de octubre de 1993.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. María del Socorro Díaz Díaz.—Rúbrica.

Para su publicación en la Gaceta Oficial de Tlalnepantla, Estado de México, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

779-A1.—26 octubre y 8 noviembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

CUARTA ALMONEDA

SE CONVOCA A POSTORES.

MANUEL ONTIVEROS VEGA en su carácter de endosatario en posesión de la señora NORMA DIAZ ROCHA, promueve juicio ejecutivo mercantil, en el expediente número 513/92 en contra de la señora MARIA ELISA LICEA TELLEZ y para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en dicho juicio, se señalan las once horas del día ocho de noviembre del año en curso, siendo el bien embargado el departamento número 13, de la calle Valle de Tigris número 768, Valle de Aragón, Tercera Sección, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que se encuentra en el edificio de cuatro pisos, dicho departamento consta de estancia, comedor, cocina, patio de servicio, baño y dos recámaras, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 3.44 m con cubo de luz; al sur: 7.41 m con departamento número catorce; al oriente: 4.24 m con propiedad particular y con 2.70 m con cubo de luz; al poniente: 1.88 m con cubo de luz central y 2.70 m con departamento número doce, con superficie de 53.20 m², e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 700 a 715, del volumen 361, libro primero, sección primera de fecha once de enero de mil novecientos noventa y tres, siendo postura legal la que cubra la cantidad de cuarenta y nueve mil doscientos noventa y ocho nuevos pesos, que es el precio fijado por los peritos valuadores del inmueble que se remata y que después de haber hecho el descuento del diez por ciento correspondiente a la segunda almoneda, menos el diez por ciento de la tercera almoneda, será la cantidad de cincuenta y cuatro mil trescientos veintitres nuevos pesos (54,323 M.N.), y apercibiendo que en el certificado exhibido reporta un gravamen de diecinueve mil seiscientos noventa y nueve pesos, a favor de BANCA CREMI, S.A., estese a esta institución por conducto de su representante legal para que se presente a dicha almoneda.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez convocando a postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—

773-A1.—26 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 765/93-3

CONTRERAS CUELLAR MARTHA POMPOSA, denominada por su propio derecho en la vía verbal, en contra de JORGE W.B. MANNING, JORGE GONZALEZ G.A., SANTIAGO MENDOZA, HAROLD T. MAY y C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, las siguientes prestaciones: A) En los primeros, la declaración de que ha transcurrido en mi favor el término de usucapir, respecto del inmueble que aparece inscrito bajo la partida 152, volumen 28, sección primera de fecha 12 de agosto de 1953, lote 14, manzana 34 denominado Loma de Santa Monica, colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y linda con lote 10, propiedad del señor José Cautillo; al oriente: 10.00 m y linda con calle Laminadora de Acero; al sur: 20.00 m y linda con lote 16, propiedad del señor Gustavo Chacón Hernández; al poniente: 10.00 m y linda con lote 15, propiedad del señor Angel Padilla López, con una superficie aproximada de 200.00 m²; C) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, ubicación del predio en el número 25 de la calle de Laminadora de Acero, lote 14, manzana 34, colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces se oye en ocho días con el fin de que se le haga saber a dichos demandados que deberán de presentarse a las doce horas del día hábil, en que surta efectos la última publicación a el local de este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada, en su contra, previamente en la audiencia verbal que tendrá verificativo a la hora antes indicada, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por confesos de los hechos básicos de la demanda, haciéndoles las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal a través del Boletín Judicial en términos de los artículos 155 y 195 del Código Procesal en cita, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avellano.—Rúbrica.

781-A1.-26 octubre, 9 y 19 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CC. JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA y FRANCISCO VALERO CAPELLO.

En los autos del expediente 1487/93, JUAN CABRERA DIAZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil (usufructo), demandando la prescripción respecto del lote número 11, de la manzana 7, colonia Tamaulipas, Sección Virgenitas, de la calle Virgen de la Concepción número 109, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 12; al sur: 21.50 m con lote 10, al oriente: 7.00 m con lote 23; y al poniente: 7.00 m con calle Virgen de la Concepción, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados, y en virtud de que se desahoga el domicilio de los demandados, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por este conducto se les emplaza y se les corre traslado para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, deberán comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría y como lo ordena el artículo antes invocado, fíjese una copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4652.- 26 octubre, 9 y 19 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 2078/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MATERIALES PARA CONSTRUCCION ALCANTAR, S.A. en contra de PRESSCON, S.A. DE C.V., el ciudadano juez de los autos señaló las trece horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien mueble embargado consistente en un camión marca Ford, modelo 1979, tipo Plataforma sin redillas con placas de circulación TTI 269 del Estado de México, con motor Perkins Diesel en regular estado de conservación, teniendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (trece millones de pesos 00:100 M.N.), o su equivalente en nuevos pesos, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

777-A1.- 26, 27 y 28 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 595/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO BALEOA JIMENEZ en contra de SUSANA CONTRERAS MARTINEZ, se han señalado las once horas del día doce de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble ubicado con el número VIII, de la manzana LIV, del distrito H.32, el cual se encuentra comprendido dentro del Fraccionamiento Habitacional Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de setenta y cuatro mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se expiden en Cuautitlán, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.—790-A1.- 26, 29 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BALFRE DOMINGUEZ SANCHEZ, bajo el expediente 1198/93, promueve por su propio derecho información, respecto del terreno denominado Sitio de Casa, ubicado en calle Real de Calcoaya No 31, de Atlixpán de Zaragoza, Estado de México con superficie total de 1180.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 44.00 m con callejón; al sur: 36.00 m con Eusebio Sánchez; al oriente: 46.10 m con camino Nacional; al poniente: 48.29 m con callejón Nacional. El ciudadano juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley por auto de fecha cinco de octubre del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.—782-A1.- 26 octubre 11 y 25 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 1836/93, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria, que promueve MAURA CAMPOS CID, por su propio derecho, en información de dominio, respecto de un terreno, ubicado en la calle Tolotzín sin número, colonia Santa Bárbara de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda; al norte: 13.50 m con cincuenta centímetros con calle Tolotzín, al sur: 13.50 trece metros con cincuenta centímetros con Elpidia Reyes de Garza, al oriente: 20.00 m con Marcelino Reyes y al poniente: 20.00 metros con Carmen Reyes, con una superficie de: 270.00 m², ya que el mismo lo ha poseído de buena fe, en calidad de propietario, en forma pacífica continua.

Por lo que el C. juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creyó con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 19 días del mes de octubre de 1993.—El C. Secretario, P.D. Nancya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4702.- 26, 29 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE GUADALUPE HURTADO SANCHEZ, por su propio derecho en el expediente número 892/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble ubicado en Zacango El Alto, municipio de Villa Guerrero, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.00 m con Ciro Figueroa Arrazola, al sur: 2.00 m con camino, al oriente: 72.00 m con camino, y poniente: 52.00 m con carretera, con una superficie de: 1.152.00 m².

Enseguida la ciudadana juez civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 29 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

4703.- 26, 29 octubre y 5 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1424/93. GELACIO PENFLETEZ PAYAN, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado Riverca, ubicado en el municipio de Amecameca, México, y con una superficie de 134.40 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.64 m con calle Reforma; al norte: 8.59 m con Anita Silva, al sur: 10.23 m con Diego Cortés, al oriente: 25.85 m con Hermine Rodríguez, al poniente: 15.15 m con Anita Silva R.; y poniente: 10.70 m con Bibiana Valencia Cortés.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4686.—25, 29 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1722/93.

Segunda Secretaría.

ALICIA ANZUREZ PACHECO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del bien inmueble denominado "Moyotla", ubicado en calle cerrada de prolongación Hidalgo sin número, del barrio de Hutzauhuac, perteneciente al municipio de Chiautla, Estado de Méx., el cual mide y linda; al norte: en dos líneas, la primera de: 18.40 m con Santiago Sandoval y la segunda de: 1.60 m con Apolinar Pacheco, al sur: 20.00 m con Enrique Velázquez Serafín; al oriente: en dos líneas, la primera de: 7.12 m con Miguel Padilla, y la segunda de: 2.88 m con Apolinar Pacheco; al poniente: 10.00 m con Ernulo Bojórtes, con una superficie total de: 200.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Méx., a 13 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
 4704.—26 octubre, 11 y 25 noviembre.

Expediente Núm. 1964/93.

Segunda Secretaría.

JOSE EUTIQUIO SANCHEZ CRUZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del bien inmueble denominado "Celyeac", ubicado en la calle Venustiano Carranza, sin número del barrio de Nonoalco, municipio de Chiautla, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 31.00 m con Alfredo Galeana Ortega; al sur: 26.80 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 116.60 m con Máximo Galeana; al poniente: 120.00 m con camino sin nombre, con una superficie total de: 4,014.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 21 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
 4704.—26 octubre, 11 y 25 noviembre.

Expediente Núm. 1107/93

Tercera Secretaría.

JOSE RAFAEL TERRAZAS BOJORGES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del bien inmueble denominado "Nauacatlenco", el cual se encuentra ubicado en el barrio de Atenquillo Chiautla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 18.87 m con Benito Velázquez Conde; al sur: 19.45 m con cerrada particular; al oriente: 78.40 m con Albino Cuéllar Conde, al poniente: 78.40 m con Emilio Bojórtes. Con una superficie total de: 1,562.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 31 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
 4704.—26 octubre, 11 y 25 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 859/988, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por SERGIO ROGEL HIGARDEA Y CARLOS CASAS SERRANO, en su carácter de endosatarios en procuración del señor JORGE MORQUECHO GARCIA, en contra de JUAN M. FUENTES SAN ROMAN, se ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por

medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, anunciándose la misma y para lo cual se señalaron las 11:00 horas del día 11 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un automóvil marca Ford, 1970, color gris, motor número AFOIKS 25016, serie AFOIKS 25016, R.F.A. 1747897, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES DE PESOS, 00/100, M.N., o su equivalente en nuevos pesos, convóquense postores.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Bertha G. Tinajero A.—Rúbrica.

4700.—26, 27 y 28 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO MORENO ESPINOZA

ABRAHAM DONAN MORENO, en el expediente número 1263/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 13 de la manzana 138 de la colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 12, al sur: 21.50 m con lote 14; al oriente: 09.50 m con lote 28; al poniente: 09.50 m con calle con una superficie total de: 204.25 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Se expide el presente a los 4 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4699.—26 octubre, 9 y 19 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 328/93, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por HUGO AVILA ARANDA en contra de NORBERTO GÓMEZ ALVA, el ciudadano Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, señala las trece horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados que es un inmueble denominado La Derribera, ubicado en el terreno número dos, de la manzana número dos, en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.00 m con calle sin nombre; al sur: 72.00 m con Madaleno Venegas; al oriente: 56.70 m con Ismael Gómez Vázquez; al poniente: 56.70 m con Alejandro Gómez Vázquez; con una superficie de 4,082.40 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca México, bajo el asento número 215-19586, fojas 37, volumen 504, libro primero, sección primera a nombre de NORBERTO GÓMEZ ALVA por lo tanto anuncies la venta por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este II juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,296,379.00 (doscientos noventa y seis mil trescientos setenta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N.), en los que fueron válidos por los peritos nombrados. A los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez E.—Rúbrica.

4683.—26 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ICATLPEC****E D I C T O**

Expediente Num. 1764/93

Tercera Secretaría

MANUEL ESTEVEZ VILLALVA, promueve inmatriculación respecto del terreno denominado **Zatapampa**, ubicado en calle Palma número 1, en el poblado de Santo Tomás Chicocnautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito judicial de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 82.00 m con Adolfo Esquivel; al sur: 84.00 m con Miguel Naveja hoy calle Guillermo Prieto; al oriente: 52.70 m con calle Palma; al poniente: 30.70 m con Anita Rodríguez; con una superficie total de 4251.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—**C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enríquez**,—Rúbrica. 4667.—26 octubre, 11 y 25 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Exp. 2465/92, juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ENRIQUE VALLRO CONZUELO c/o MA. DEL CARMEN GÓMEZ HERNÁNDEZ** y otro, endosatario en procuración de **BANCA NACIONAL DEL EJERCITO Y FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.**, en contra de **LEONEL SALDIVAR ARIZMENDI y ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA**, el C. juez señaló las doce horas del doce de noviembre del año en curso, para que con el lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son un inmueble con terreno y construcción localizado en Jiquilingo de Tenango del Valle, México, medidas y colindancias: norte: 43.53 m con José Lobaquilla y Pablo Rivera A.; sur: 45.14 m con Luisa Cárdenas B.; oriente: 43.08 m con Agustín y Antonio Arizmendi; poniente: 47.99 m con Pablo Gómez y Odilón Aguilar, con superficie de 1,954.00 m²; segundo inmueble, un terreno en Jiquilingo, Tenango del Valle, México, con medidas y colindancias: norte: 120.00, 120.00, 120.00, 115.00 m con camino y 57.00 m con Ramón Flores; sur: 22.70 m con Luis Chirán Popoca; 42.10 m con Félix Urbina y 54.50 m con Felipe Urbina; oriente: 186.70 m con Juan Ojeda; poniente: 182.16 m y 96.70 m con Santos Urbina; tercer inmueble: norte: 24.70 m con Agustín Aguilar; sur: 24.50 m con Pablo Guerrero; oriente: 17.58 m con calle, 17.58 m con calle Juárez; poniente: 17.50 m con Encarnación Becerril; cuarto inmueble: norte: 17.20 m con León Guzmán; sur: 14.89 m con Gloria Orihuela; oriente: 45.00 m con María Pérez Uribe; poniente: 45.00 m con Rafael Rico A.; superficie aproximada de: 722.59 m. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces dentro del término de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base la cantidad de sescientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y siete nuevos pesos moneda nacional, en que fueron valuado por los peritos nombrados comparecense postores y acreedores.—Toluca, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—**C. Segundo Secretario, Lic. Leopoldo Alfaro González**.—Rúbrica. 4690.—26 octubre y 25 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 1834/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **AUTOTRANSPORTES AGUILA, S.A. DE C.V.**, en contra de **EDUARDO HERRERA SERVIN**, se señalaron las doce horas del día once de noviembre del año en curso,

para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, que son los siguientes bienes: Camión tipo micro-bús, marca Dodge m del 1991, número económico M-35, de la Línea Autotransportes Aguila, S.A. DE C.V., Toluca, Méx., color blanco, dos puertas, triple cabina, palanca al piso, vestiduras color vino tallero en regular estado, estero, dos bocinas nuevas, motor de 8 cilindros, de 6 llantas, dos delanteras y cuatro traseras en muy malas condiciones, carrocería en regulares condiciones, calaverado izquierdo roto, la del lado derecho en regulares condiciones, en la parte delantera tiene diferentes golpes en la carrocería, las defensas tiene varias fallas eléctricas en los faros y cuartos, pintura opaca por el uso.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, por una sola vez así como a través del aviso que se fije en la puerta o tabla de avisos de este juzgado convocándose a postores, citándose a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de Cincuenta Mil Nuevos Pesos (50,000 M.N.).—Doy fe.—Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1993. **C. Secretario, Lic. Leopoldo Alfaro González**.—Rúbrica. 4695.—26 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm.: 1720-93.

Segunda Secretaría.

CAROLINA ROSAS SEGURA, en representación de sus menores hijos **CAROLINA, JESFINA, JESÚS Y FOURDES**, todos de apellidos, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Monte de la Cruz" ubicado en el pueblo de San Miguel Tlalxapala, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con medidas y colindancias: norte: 23.80 m con Refugio Rosas; al sur: 45.00 m con Carlos Flores y María García; al oriente: 35.00 m con calle; al poniente: 54.53 m con Pedro Rosas y Miguel Segura; con una superficie aproximada de 1,257.00 metros cuadrados.

Publicándose por tres veces de diez en diez días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a diecisiete de septiembre de 1993.—Doy fe.—**El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica. 4696.—26 octubre, 11 y 25 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Número: 726/93.

MARIA FERNILS ALMATEDA,

TERESA OCAMPO LARA le demanda en la vía ordinaria civil la sucesión respecto del lote de terreno número 35, manzana 131, en la colonia Tamaulipas, Sección Virgenes de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 34; al sur: en 21.50 m con lote 36; al oriente: 69.50 m con calle Virgen de Lourdes; al poniente: 69.50 m con lote 14; con una superficie total de 204.25 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndole para que comparezca dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edite en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—**C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina**.—Rúbrica. 4698.—26 octubre, 9 y 19 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 13195/93, ALFONSO HISOJO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con Modesto Mejía Chávez; al oriente: 15.00 m con Alfonso Hisojo Nava, al poniente: 15.00 m con resto del terreno.

Con una superficie de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4693.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 13194/93, ALFONSO HISOJO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en San Felipe Tlahmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con Modesto Mejía Chávez, al oriente: 15.00 m con Teresa González Estrada, al poniente: 15.00 m con Alfonso Hisojo Nava.

Con una superficie de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4693.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 13533/93, ENRIQUE MELGAREJO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río Papaloapan S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.17 m con Ricardo Melgarejo Juárez, sur: 17.01 m con Carolina Sánchez Camacho, oriente: 7.40 m con la sucesión de Guadalupe Pérez Solte, poniente: 7.40 m con calle río Yaqui

Superficie aproximada de: 126.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4684.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 2047/93, MIGUEL SEGURA LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia No. 110, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 93.80 m con José Peñaloza, sur: 93.80 m con Cleante Peñaloza, oriente: 9.39 m con Félix Zea, poniente: 9.02 m con calle Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 863.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a --- de --- de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
4694.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 1644/93, SOFIA GODINEZ DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en tres líneas: de poniente a oriente: 108.00 m con calle 5 de Mayo, poniente: 24.50 m y 61.50 m con Alejandro de la Concha Alcántara, noroeste: en tres líneas: de poniente a oriente: 26.00 m, 22.00 m y 23.00 m con Alejandro de la Concha Alcántara, sur: 65.00 m con Adolfo Montiel Talonia, oriente: en cuatro líneas: 17.50 m con Avenida Ferrocarril, 23.00 m y 3.50 m con Alejandro de la Concha Alcántara y 76.00 m con avenida Ferrocarril, poniente: en cuatro líneas: 55.00 m con Río de Aguas Negras, 110.00 m y 51.00 m con Adolfo Montiel Talonia y 41.00 m con Alejandro de la Concha Alcántara.

Superficie aproximada de: 13,294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4685.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1678/93, MODESTO NAVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; norte: 50.00 m con propiedad de Adán Fuentes García; al sur: 50.00 m con propiedad de María Cruz Fortino de Bartolo; al oriente: 50.00 m con propiedad de Adán Fuentes García; al poniente: 50.00 m con carretera Villa Guerrero-Ixtapan de la Sal.

Con superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4697.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1662/93, ADALBERTO SANCHEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo, en el cuartel número 5, barrio de San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: tres líneas: 23.00 m, 12.20 m, y 14.28 m con Araceli Juana García Patiño, sur: en dos líneas: 23.00 m, 12.20 m con Florencio y María Luisa Jiménez Castañeda, oriente: 5.10 m con calle Hidalgo, poniente: 16.80 m con Agustín Díaz Figueroa.

Superficie aproximada de: 275.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1679/93, JUAN PEREZ MEDINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de nombre "El Izote", en Términos de San Miguel Tecomatlán, Méx., mide y linda: norte: 37.90 m Evencio Pérez Apuero, sur: 39.00 m con una barranca, oriente: 31.00 m con Guadalupe Menéndez, poniente: 31.50 m con Raymundo Millán.

Superficie aproximada de: 1,187.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1661/93, HUMBERTO DIAZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con Olivia Popoca Guadarrama, sur: 35.90 m con Dorecho de vía carretera federal Ixtapan de la Sal, Vía Toluca, México, oriente: 41.00 m con Mario Antonio Popoca Guadarrama, poniente: 41.00 m con Olivia Popoca Guadarrama.

Superficie aproximada de: 1,435.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1665/93, CONSUELO VAZQUEZ PICHARDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con Hermelinda Vázquez Ortega, sur: 36.00 m con calle Santa Mónica, oriente: 59.00 m con Argimiro Vázquez Pichardo y Florencio Vázquez Pichardo, poniente: 84.00 m con Luis Vázquez Pichardo.

Superficie aproximada de: 2,717.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1664/93, CAROLINA VAZQUEZ PICHARDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con calle Santa Mónica, sur: 10.00 m con Emiliano Ortega y al oriente: 29.00 m con Enigdio Zamora, poniente: 23.00 m con Enigdio Zamora.

Superficie aproximada de: 468.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1660/93, ARTEMIA JUANA GARCIA PATIÑO, promueve inscripción administrativa, respecto de un terreno ubicado en la calle de Hidalgo, en el Cuartel Núm. 5, barrio de San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 35.90 m con la capilla de San Gaspar y Virginia Martínez Bravo, sur: en tres líneas, la 1a. de 23.00 m, 12.20 m, 14.28 m, con Adalberto Sánchez Martínez, oriente: 5.10 m con calle Hidalgo, poniente: 15.80 m con Florentino Hernández.

Superficie aproximada de: 278.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1659/93, AGUSTIN DIAZ FIGUEROA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ixtamules en el cuartel número 5, barrio de San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 16.80 m Adalberto Sánchez García, sur: 10.90 m con El Estamiles, oriente: 40.20 m con Valdemar Flores Salgado, Reyna Honorato de Arizmendi y Nahu Arizmendi Fuentes, poniente: 51.20 m con Mercedes Sobal, Fortino Nava, Sofía Bichana y Silvio Vera.

Superficie aproximada de: 612.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1666/93, ANDRES VILLEGAS CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle J. Ma. Arteaga, Plaza Nueva Chalma, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con terreno del señor Silvino Enstáiga, sur: 13.50 m con terreno de señores Felipe Buendía B., y Juan Buendía Arrieta, oriente: 8.00 m con calle de J. Ma. Arteaga, poniente: 8.00 m con terreno del Lic. Elpidio Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 106.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1657/93, SR. RAUL RAYMOND LEGASPI SAUTER Y ADRIANA FRANCISCA PEREZ DE LEGASPI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Margaritas S/N, barrio de San Pedro, municipio de Tlanepantla, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m con Dolores Sánchez Tirado del Valle, sur: 11.85 m con calle Margaritas, oriente: 56.00 m con Mercedes Hernández, poniente: 57.00 m con señor Agustín Guaderrama Hernández.

Superficie aproximada de: 657.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1671/93, ISMAEL FRANCISCO LARA VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Av. Hidalgo y Aldama, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 11.37 m con José Mendoza Galindo, sur: 10.77 m con calle Av. Hidalgo, poniente, oriente: 16.29 m con calle Aldama Norte, poniente: 17.53 m con María Teresa Socorro Lara Vega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1659/93, MARIA TERESA SOCORRO LARA VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Hidalgo Poniente número 300, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 11.88 m con José Mendoza Galindo, sur: 12.64 m con calle Av. Hidalgo poniente número 300, oriente: 17.53 m con Ismael Francisco Lara Vega, poniente: 18.89 m con José Nava Tapia.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16577.960/93, C. SILVIA ALCANTARA BRIONES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda; al norte: 17.56 m con propiedad privada, al sur: 17.50 m con lote No. 7, al oriente: 7.60 m con calle sin nombre, al poniente: 7.65 m con lote No. 9.

Superficie de: 133.06 m² Manzana 5, lote 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1667/93, TOMAS VAZQUEZ PICHARDO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la plaza nueva Cholma S/N, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 10.30 m con Av. La Comandancia, sur: 10.30 m con Amador Vázquez Ortega, oriente: 10.00 m con Felipe Villamaras Ortega, poniente: 10.00 m con Abraham Gordillo Leyva.

Superficie aproximada de: 103.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16578.961/93, C. ANDREA PEREZ PADRON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. "Loshoga", mide y linda; al norte: 18.70 m con Rufino Muñoz Diaz, al sur: 18.70 m con Rodolfo Padron, al oriente: 11.25 m con José Ponds, al poniente: 11.25 m con calle 115.

Superficie aproximada de: 210.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1668/93, IRAS VAZQUEZ PICHARDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la delegación de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 51.00 m con Adolfo Reyes Ortiz, sur: 10.00 m con calle Santa Mónica, oriente: 31.00 m con Consuelo Vázquez Pichardo, poniente: 67.00 m con calle Tezoacuilta.

Superficie aproximada de: 2,302.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez d.l Pozo.—Rúbrica.

4692.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16579/962/93, C. MA. DE LOS ANGELES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominada "Ixtlahualtenco", mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con Luis Soberanes, al oriente: 21.96 m con lote 4, al poniente: 22.20 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 176.84 m² Manzana S/N, Lote 5.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16580/963/93, SOILA ARREDONDO SALDANA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potrero Chico, municipio de Ecatepec, Manzana 1, lote 6, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 8, al sur: 15.00 m con lote 4, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16561/914/93, C. MARIA DEL PILAR SANCHEZ M. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Ahuacatitla, manzana "C", lote 21, mide y linderos: al norte: 9.85 m con calle sin nombre, al sur: 9.70 m con lote 8, sección "B", al oriente: 14.00 m con propiedad privada, al poniente: 14.00 m con lote 20.

Superficie aproximada de: 136.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1652/935/93, C. OLIVIA AGUSTIN DE ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Col. Hank González, predio denominado "Ahuacatitla", manzana 1, lote 5, mide y linderos: al norte: 7.50 m con propiedad privada, al sur: 7.50 m con calle Ahuacatitla, al oriente: 18.50 m con Ricardo Cabañas, al poniente: 18.00 m con Mariana Casas Martínez.

Superficie aproximada de: 138.56 m². Manzana 1, lote 5.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1653/935/93, C. JUVENTINO ARZOLA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de Méx., P. D. "Tepetlaque", mide y linderos: al norte: 17.50 m con lote 9, al sur: 17.50 m con lote 11, al oriente: 8.00 m con lote 7, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 140.87 m². Manzana 4. Lote 10.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16511/1031/93, C. ISAIAS FUENTES ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlapetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Nextlalpan", mide y linderos: al norte: 8.00 m con lote No. 12, al sur: 8.00 m con calle Mérida, al oriente: 15.42 m con lote No. 8, al poniente: 15.42 m con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 123.90 m². Manzana "C". Lote 7.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16512/1032/93, C. ARTURO MASSE CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tlachicua, Manzana S/N, lote 2, mide y linderos: al norte: 25.00 m con Sozorro Carbajal, al sur: 25.00 m con privada, al oriente: 8.10 m con María Elena Masse, al poniente: 8.60 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 208.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16571/954/93, C. YOLANDA LOPEZ ANDRADE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. Galería 1, manzana U, lote 1, mide y linderos: al norte: 16.80 m con lote 2, al sur: 10.50 m con calle sin nombre, al oriente: 11.60 m con calle sin nombre, al poniente: 9.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16572/955/93, C. NICOLAS TINAJERO MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, P. D. Tlaljuayaca, manzana "B", lote 41, mide y linderos: al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lote 17, al oriente: 18.00 m con lote 40, al poniente: 18.00 m con lote 42.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16573/956/93, TERESA RESENDIZ ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, manzana S/N, lote 5, predio denominado Atlautenco, mide y linderos: al norte: 10.10 m con Cda. Vicente Guerrero, al sur: 10.59 m con Luz Linares, al oriente: 14.90 m con Luis Linares, al poniente: 15.30 m con Virginia Espinoza Méndez.

Superficie aproximada de: 150.00 m². Manzana B. Lote 5.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16574/957/93, JOSE PEREZ CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ixtlahuatlenco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle 2 de octubre, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.00 m con lote 11-A, al poniente: 15.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de 120.00 m2. Lote 11-B, manzana 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16575/958/93, C. FLORINA HERRERA ALONSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., predio denominado "Terremoto", mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 7, al sur: 17.00 m con lote 5, al oriente: 7.50 m con calle, al poniente: 7.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 127.50 m2. Manzana Única, lote 6.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16576/959/93, JOSE CRUZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, Estado de Méx., predio denominado "Zacatlilla", manzana única, lote 2, mide y linda; al norte: 20.35 m con terreno No. 1, al sur: 20.30 m con terreno No. 2, al oriente: 10.70 m con calle sin nombre, al poniente: 10.80 m con Celestino Ilanos.

Superficie aproximada de: 218.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16581/1051/93, C. ALVARO CELSO PARRA TELLEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., Ixtlahuatlenco, mide y linda; al norte: 6.60 m con Abel Villegas Pérez, al sur: 6.95 m con Isaac Hernández Jiménez, al oriente: 23.00 m con calle sin nombre, al poniente: 22.80 m con Raúl Tapia Franco.

Superficie aproximada de: 155.15 m2. Manzana S/N. Lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 16546/929/93, C. HERMELINDA REYES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Ahuacatlilla, manzana 3, lote 18, mide y linda; al norte: 8.60 m con calle sin nombre, al sur: 8.60 m con Roberto Sánchez, lote 11,

al oriente: 14.00 m con Rubén Hernández Madrid, al poniente: 14.00 m con Esther Flores de Lara, lote 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4688.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1508/93, JESUS FLORENCIO CRUZ AMAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primavera manzana 8, lote 21, Col. San Antonio, en San Feo Cautlquixca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 13.00 m colinda con Emilio Hernández, sur: 13.00 m colinda con calle Primavera; oriente: 32.60 m colinda con Ramón Jacinto; poniente: 34.80 m colinda con Juana Sandeval.

Superficie aproximada de: 442.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1509/93, MARTHA ISABEL SOLIS CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bella Alborada s/n. en Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 66.50 m con calle Bella Alborada; sur: 20.00 m colinda con Jesús Campos y José Flores; oriente: 20.00 m colinda con Carolea Martínez; poniente: 23.50 m colinda con calle Valle Dorado. Superficie aproximada de: 288.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 282/93, GUADALUPE ALARCON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores No. 4, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 11.70 m colinda con calle de las Flores; norte: 11.45 m colinda con Vicente Alarcón; sur: 14.75 m colinda con Crescencia Emma Alarcón Orozco; sur: 04.00 m colinda con Catalina López; oriente: 88.40 m colinda con Juan López; poniente: en línea quebrada 13.90 m con Vicente Alarcón, 26.65 m colinda con Roberto López, 20.65 m colinda con Catalina López, 26.60 m colinda con Roberto, Benito y Juan López Cruz.

Superficie aproximada de: 1,384.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1394/93, JESUS MENDOZA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo s/n., San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m con Angel Vera Sosa, sur: 25.00 m con Francisco Cruz Ramírez; oriente: 14.00 m con Perito Martínez Pérez; poniente: 4.00 m con calle Melchor Ocampo.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1766/92 MARIA ESTHER CANCHOLA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Peña y Peña s/n., en San Francisco Cuautlaxiaca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 18.70 m colinda con calle Peña y Peña; sur: 17.16 m colinda con Luz María Maganda T.; oriente: 05.50 m colinda con Manuel Gutiérrez Guzmán; poniente: 04.61 m colinda con calle Nayarit. Superficie aproximada de: 90.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1811/93, DOLORES MORALES ESCOBAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Michapa Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 28.00 m colinda con Irna Valencia de Ibarra; sur: 28.00 m colinda con Octavio Mota García; oriente: 10.00 m colinda con calle Santa Lucía; poniente: 10.00 m colinda con César Arguero Ayud.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1615/93, JOAQUIN EDUARDO ACOSTA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon Primavera s/n., Sto. Domingo Ajolapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 25.32 m colinda con Juana Valles Montiel; sur: 31.40 m colinda con Bartolomé Salas Ramos; oriente: 10.00 m colinda con callejon Primavera; poniente: 10.00 m colinda con Rosa Contreras. Superficie aproximada de: 256.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1616/93, MAGDALENA FELIPE DE GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belzario Domínguez s/n. en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 27.00 m colinda con Ricarda Galindo; sur: 27.00 m colinda con José Luis Acosta Rivas; oriente: 10.00 m colinda con calle Belzario Domínguez; poniente: 10.00 m colinda con Julio Estévez Vargas. Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 283/93, MANUEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Septiembre manzana 1, lote 10, Ampl. San Jerónimo Nematlahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con propiedad privada; sur: 10.00 m colinda con calle 2 de Septiembre; oriente: 30.00 m colinda con Miguel Gaytán; poniente: 30.00 m colinda con Ma. de la Luz Guerrero Torres.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 77/93, SANTIAGO GARRIDO GARRIDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mezoyuca s/n. en los Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 106.79 m colinda con Santiago Hernández Hernández; sur: 114.24 m colinda con Miguel Galindo; oriente: 034.00 m colinda con José Joaquín Hernández; poniente: 34.00 m colinda con calle Mezoyuca.

Superficie aproximada de: 3,730.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 78/93, OSCAR RUIZ CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo s/n., colonia La Nopalera en Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 09.30 m colinda con Antonio Martínez; sur: 09.30 m colinda con Reynaldo Tapia Gómez; oriente: 10.80 m colinda con Reynaldo Tapia Gómez; poniente: 10.80 m colinda con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 100.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 79/93, MARICELA CEPALLOS PALOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s/n. en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Matías Rodríguez Romero; sur: 15.00 m colinda con calle Leona Vicario; oriente: 33.00 m colinda con Roberto Váder Paz; poniente: 33.00 m colinda con Angel Zamora Zamudio.

Superficie aproximada de: 495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 80/93, LORENZA MITZI PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo s/n., San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Juan Jiménez; sur: 15.00 m colinda con Guadalupe Perales; oriente: 09.60 m colinda con calle Melchor Ocampo; poniente: 09.60 m colinda con Armando Buscarones.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 90/93 PAULA MONTAÑO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Joaquín s/n., en San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 12.70 m colinda con calle San Joaquín; sur: 09.90 m colinda con Jorge García Gutiérrez; poniente: 07.60 m colinda con Agripina Gutiérrez de García; poniente: 10.62 m colinda con Agripina Gutiérrez de García, superficie aproximada de 222.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 276/93, ANTONIO LEON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Pantón s/n., San Feo Cuautlihuixca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m colinda con Laura Meneses Olguín; sur: 14.00 m colinda con Av. del Pantón; oriente: 15.00 m colinda con Dimas Meneses; poniente: 15.00 m colinda con Laura Meneses Olguín.

Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 277/93, ADAN GUTIERREZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Centenario N. 4, en Santa María Ajolapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 26.00 m colinda con Tiboreo Rodríguez; sur: 22.00 m colinda con Juan Aguilar; oriente: 10.00 m colinda con callejón privado; poniente: 10.00 m colinda con Juana Aguilar.

Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 332/93, FELIX LUGO TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n., Sta. Doña Ana Ajolapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 65.00 m colinda con calle Hidalgo; sur: 65.00 m colinda con Carr. México-Pachuca; poniente: 65.70 m colinda con Dionicio Vera, Superficie aproximada de: 1,125.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 278/93, PETRA GONZALEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación El Calvario s/n., en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 14.00 m colinda con camino El Calvario; sur: 14.00 m colinda con lote B; oriente: 13.45 m colinda con Felipe Sandoval; poniente: 13.45 m colinda con calle Ampliación Calvario.

Superficie aproximada de: 188.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 279/93, RAUL SOFO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno lote 7, colonia San Antonio en San Feo Cuautlihuixca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Fresno; sur: 10.00 m colinda con Martha Ruiz Velgas; oriente: 20.00 m colinda con José Esteban Espinosa; poniente: 20.00 m colinda con José Luis Jimenes Castro.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 280/93, LUIS ANTONIO GARCIA ZAMORA Y APOLONIA EUSFEBIC SCUTTA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Amores s/n., Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 05.00 m colinda con Antonio Germán; sur: 05.00 m colinda con calle Amores; oriente: 19.00 m colinda con Luis Sosa; poniente: 19.00 m colinda con Cornelio Pérez, Superficie aproximada de: 95.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 281/93, BARBARA LUNA DANIEL EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO DANIEL LUNA DANIEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de la Soledad s/n., en Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 11.0 m colinda con Raymundo Luna Orihuela; sur: 10.60 m colinda con cerrada de la Soledad; oriente: 12.40 m colinda con calle de la Soledad; poniente: 13.67 m colinda con Raymundo Luna Orihuela. Superficie aproximada de: 141.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 679/93, NICOLASA CRISTINA SALAZAR DE GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Manuel Avila Camacho s/n, San Mateo Tecaleo, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 07.00 m colinda con Manuel Castilla y Cerón Roséndiz; sur: 07.00 m colinda con callejón privado; oriente: 22.00 m colinda con Hezeziel Roséndiz; poniente: 22.00 m colinda con Alejandra Madrigal R.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 678/93, CATALINA MENDOZA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Organo s/n, San Francisco Cuautlihuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 10.95 m colinda con Marilde Cortés; sur: 10.95 m colinda con calle del Organo; oriente: 35.00 m colinda con Guadalupe Mendoza Virrey; poniente: 35.00 m colinda con Primo Vega.

Superficie aproximada de: 383.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 677/93, FLORA MARQUEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 13, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 18.47 m colinda con Guercindo Márquez Hernández; sur: 18.80 m colinda con Erasmo Márquez Ortega; oriente: 06.28 m colinda con Domingo Márquez Hernández; poniente: 07.27 m colinda con calle 20 de Noviembre.

Superficie aproximada de: 126.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 676/93, JUAN MANUEL GALINDO ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Septiembre manzana 1, lote 2, Ampl. San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 11.00 m colinda con propiedad privada; sur: 11.00 m colinda con calle 2 de Septiembre; oriente: 15.00 m colinda con propiedad privada; poniente: 15.00 m colinda con lote No. 3 Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 675/93, JESUS SANTIILLAN SUAREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera México-Pachuca No. 36, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 14.69 m colinda con Hernánz Avila; sur:; oriente: 23.55 m colinda con carretera México-Pachuca; poniente: 21.82 m colinda con callejón sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 674/93, CARMELO FAJARDO LUJANO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo lote 25, manzana 2, Ampliación San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 19.00 m colinda con María del Refugio Ramos L; sur: 19.00 m colinda con Jorge Olivares; oriente: 08.00 m colinda con calle 5 de Mayo; poniente: 08.00 m colinda con Armando Rejude Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 329/93, CARMEN GONZALEZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campo Florido s/n, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 18.00 m colinda con calle Campo Florido; sur: 14.00 m colinda con Bernarda Páez Flores; oriente: 16.00 m colinda con privada sin nombre; poniente: 14.16 m colinda con Jorge Baeza.

Superficie aproximada de: 241.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 333/93, JELIX LUGO TOLENTINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carr. México-Pachuca Km. 44.5 en Sto. Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda: norte:; sur: 14.00 m colinda con terreno baldío; oriente: 16.20 m colinda con terreno baldío; poniente: 26.50 m colinda con Autopista México-Pachuca.

Superficie aproximada de: 113.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 339/93, AURORA MACIAS DIAZ EN R.F.P. DE SUS MENORES HIJOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., Col. Vista Hermosa San Francisco Cuautitlaxca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx. y linderos: norte: 15.95 m colinda con Antonio Muñoz Galindo; sur: 15.95 m colinda con Tomás Sebastián Andrade; oriente: 15.89 m colinda con Fernando Fresco y Freylier Sánchez; poniente: 13.80 m colinda con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 222.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 336/93 RAFAEL BRISÑO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Organero, D. San Francisco Cuautitlaxca, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 09.00 m colinda con calle del Organero; sur: 09.00 m colinda con Teófilo Martínez Soto; oriente: 15.00 m colinda con Feliciano Rodríguez; poniente: 15.00 m colinda con Teófilo Martínez Soto.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 274/93, MA DEL REPUBLICO RANGEL GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, No. 4, Ampl. San Jerónimo Nonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 19.00 m colinda con lote 24; sur: 19.00 m colinda con lote 25 con Irene Rangel Gómez; oriente: 08.00 m colinda con lote calle 5 de Mayo; poniente: 08.00 m colinda con lote 8.

Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4689.—26, 29 octubre y 5 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos LIC. EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA, Notario Publico 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento número 12,180 de fecha 14 de octubre de 1993, ante mí los señores BRUNO, JULIO, ANA JUDITH, MARIA TERESA Y CLAUDIA, todos ellos de apellidos MARTINEZ MORINO, en calidad de Sucesión Testamentaria a bienes del señor Ingeniero LUIS MARTINEZ VALENCIA, reconocieron la validez del Testamento Público Alberto, otorgado por el Testador, reconocieron los derechos hereditarios del Heredero Universal, el ALBACEA designado accedió al cargo y manifestó que procedería a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. Méx., 18 de octubre de 1992.

Lic. Emmanuel Villicaña Estrada. Rúbrica

Notario No. 35 Dto. de Tlalnepantla, Mex.

4691.—26 octubre y 5 noviembre.

AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO.

S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa AUTO, TRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a las 10.00 horas del día 12 de noviembre de 1993, en el domicilio social de la misma, ubicado en Centenario del Himno Nacional número 43, Melchor Ocampo, México, misma que se desarrollará bajo la siguiente orden del día.

- 1.—Lista de asistencia, existencia de quórum legal y declaración legal de la Asamblea,
- 2.—En su caso, exclusión de los socios señores Alejandro Apolinar Pérez Torres, Javier Eusebio Pérez Torres y Rosa María Asucena Pérez de Torres,
- 3.—Regularización de los socios de la sociedad conforme a las acciones que cada uno tiene.
- 4.—En su caso regularización de la forma en que queda integrado el capital social.
5. Asuntos Generales.

La presente convocatoria se hace por el Presidente Gerente de la sociedad señor Tomás Torres Aguilar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente,

Melchor Ocampo, México, a 18 de octubre de 1993.

SR. TOMAS AGUILAR TORRES.—Rúbrica.

PRESIDENTE GERENTE,

4701.—26 octubre.

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE

NAUCALPAN SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE

CREDITOS Y COBRO COACTIVO AREA DE RECURSOS Y REMATES.

NAUCALPAN, MEX.

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.

A las 11 horas del día 08 de noviembre de 1993, se rematará un local que ocupa esta administración sito en Av. 16 de Septiembre No. 784 Col. Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Edo. de México lo siguiente: maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte inspeccionado, equipo de transporte no inspeccionado, terreno y construcciones.

Dichos bienes fueron embargados a Chapas y Triplay, S.A. de C.V., para hacer efectivo su crédito (s) fiscal (es) cargo de Chapas y Triplay, S.A. de C.V.

Servirá de base para remate la cantidad de N\$ 6'652,994.00 (seis millones seiscientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y cuatro novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 MN) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que lleven los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación, lo que se publica en solicitud de postores.

Naucalpan de Juárez Méx., a 06/Oct. 93

El Administrador

Ing. Martha Patricia Montes Ramos.—Rúbrica.

75-A1. 18 y 26 octubre